

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

ORACIÓN Y ACCIÓN

Nunca como en las actuales circunstancias tenemos que llevar a la práctica estas dos cosas. Pocas veces, quizá ninguna para las que no alcanzamos la época de disturbios y barricadas de «la gloriosa», la situación de España ha revestido y sobre todo repletó días pasados, tal gravedad. Cuando llegan para la patria días en los que el horizonte está muy negro, en los que se bambolean instituciones de la famosa mayoría del país, muy queridas, cuando en lontananza aparece el porvenir oscuro y temeroso, cuando parece que el alma se ahoga en un ambiente de ambiciones, sin ideales levantados al espíritu de abnegación, entonces es cuando la oración se nos aparta como un bálsamo que pacifica las amarguras, como un consuelo en la angustia que se respira como un aliento para soportar la prueba y para luchar cada cual en la medida de sus fuerzas para que España no sucumbe, para que la Monarquía se salve.

MIRABAL.

Y entonces también, junto a la oración surgió vigorosa la acción; una acción común, una acción en la que se unen todas las inteligencias, todas las voluntades, todos los corazones, para no pensar sino en esta patria querida, en esta nación que no puede de manera segura con la historia que tiene, degradarse, arruinarla, que la reducida a la categoría de una nación sin autoridad, sin grandezas, sin orden, sin moral, echarrojada como está, entre entonces la religión, lo que reclama están los sacerdos de diciembre y no se nos ha olvidado, ni se nos olvidará, el espectáculo sajón, horrendo, desolador, de una iglesia incendiada en pleno día, de unas estatuas mutiladas, entre ellas la de la Virgen de Covadonga, Patrona de Asturias, que se veneraba en esa iglesia y cuya cabeza sagrada fue rodando por el arroyo o empujada a pataplás hasta que una mu-

ovida a Compasión, e indigna, a su tiró a recogerla siendo ella también pisoteada.

No... Es imposible que el alma española no tenga vibraciones intensas, en ese caso, que recuerden a los que quieren envolver a España en una red de pasiones, de intrigas, de deslealtades, que aun hay sangre para defender tantos intereses sagrados que están en peligro, y aun hay arranques y amor en los pechos de los buenos hijos de esta Madre que pelligrina, para romper esa red y devolver al país la paz perdida y el esplendor pasado. Nosotras las mujeres no podemos permanecer indiferentes a la angustia del momento actual.

Podemos y debemos redoblar nuestras plegarias, nuestras visitas al Sagrario, nuestras súplicas a la Reina de los cielos, que en España en cada corazón y en cada corazón tiene un altar.

En las orillas del Ebro el Pilar afgón nos habla de la predilección de María por esta nación tan mariana, y ese pilar es nuestra Santa que nos asegura que mientras él esté en pie la fe de nuestra raíz no morirá, ni las fuerzas del infierno podrán prevalecer contra nuestra sacrosanta religión.

Nos recuerda que hubo un momento en el que todo parecía perdido en nuestra patria invadida. Y sin embargo, España, por la Virgen se salvó.

En las montañas asturias la Santa Cueva de Covadonga nos trae a la memoria la protección visible y material de María a los españoles. Y la derrota espantosa de los enemigos de nuestra fe. Entonces se llamaron los secuaces de la media luna. Hoy... sabemos bien como se llaman todos y cada uno de esos contrarios. Los derrotaremos si invocamos a la Virgen. Allí en Covadonga la jactulatoria que brotó un día de un corazón de apóstol y de apóstol mariano, se dice y se repite constantemente. En estos días los católicos todos de nuestro país debieran rechazar diariamente: «Madre mía de Covadonga, salvadme y salvad a España...» Sería como un himno inocente, una petición no intrometida que sellaría de tantos y tantos miles de labios después de haber salido de otros miles y miles de corazones, llegase hasta el trono de la Madre de Dios que seguramente está mirando con mirada de compasión y amor a esta patria donde se la

ANTE LAS ELECCIONES

Dijo «El Siglo Futuro»:

«No cesaremos de llamar la atención de los elementos de orden, de los monárquicos, que deben saber el significado que ha llegado a adquirir la Monarquía en España, acerca del deber en que están de no der el ejercicio de sus derechos políticos en las presentes circunstancias. Deben observar cómo automáticamente se forman en todas partes coaliciones electorales para presentar un frente único antimonárquico en las elecciones proyectadas. Y deben tomar el consejo del enemigo, aumentando todas las voluntades, reuniendo todos los elementos, porque una derrota podrá explicarse luego alegando la división de las fuerzas monárquicas en la lucha, pero el efecto moral, dentro y fuera, no se destruye con eso, que, en último caso, sería argumento en contra, porque la desunión revelaría que en el campo monárquico hasta falta el instinto de conservación.

MIRABAL.

ama tanto y se la reconoce como Reina y Señora.

Y después de orar, a trabajar. ¡Ah! si frente al peligro, se olvidasen en el campo femenino tantas diferencias y se luchase a uno, sin pensar en si mismas, pensando únicamente en el bien común, en todo lo que tenemos que defendér y salvar!

Cada una en el sector que le haya correspondido: sin regateos, sin desmayos, con generosidad, sometiéndose en absoluto a las órdenes de quienes nos pueden mandar, haciendo que nuestras obras crezcan, se aumenten, se extiendan, lleguen a todas las realidades, sean el bálsamo contra el mal que nos invade, que ha echado raíces en España, de manera que la acción católica española adquiera la preponderancia que desea la Iglesia y reclamen las circunstancias actuales; y en esa acción, de una manera especializada por las doctrinas de odio, muy necesitada de apoyo, de orientación, de amor para traerla a nuestro campo.

«Oración y acción». Sera ambas las que llenen nuestra vida, el eje alrededor del cual gira todo, la bandera que tretemos sin miedo por encima de todas las banderas demolidoras que hoy se pasean por España, siquiera en efectivo, al menos en ideas. Dios salve a nuestra patria y al Rey.

MARÍA DE ECHARRI.

SERVICIO DE AUTOBÚS

Ayer se inauguró un nuevo servicio de autobús entre Córdoba y la Electromecánica.

Este servicio se hace con magníficos coches construidos por la Naval Sónica y que reúnen excelentes condiciones para el servicio.

El itinerario que sigue estos coches es el siguiente: Plaza del Salvador, Joaquín Costa, Claudio Marcelo, Plaza de Cánovas, Málaga, Góngora, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, Paseo de la Victoria, Avenida de Medina Azahara a la Electromecánica.

El regreso se hace por la Avenida de Medina Azahara, paseo de la Victoria, calles Concepción, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa a la Plaza del Salvador.

Tiene paradas fijas en el Salvador, Plaza de Cánovas, Pabellones y Electromecánica; y paradas discursivas en Teatro Duque de Rivas, Fundiduría «La Cordobesa» y Olivos Barrachos.

El precio es muy reducido ya que desde el Salvador a la Electromecánica vale 30 céntimos para los 80 abonados y esto era el precio que se cobraba antigüamente desde la Plaza de Cánovas.

El pueblo de Córdoba está de enhorabuena ya que le hacia mucha falta un buen servicio en esta línea, y según nos aseguran esta empresa tiene el proyecto de establecer en otra ciudad otros servicios muy necesarios, ya que no habiendo tránsitos se hace muy difícil el traslado rápidamente de un sitio a otro.

La empresa ha organizado muy bien este servicio y es de esperar que el pueblo de Córdoba sabrá apreciar lo bien y apoyar los proyectos que en un día muy próximo dotarán a nuestra ciudad de un completo y excelente servicio.

9º Los señores jefes de las Sec

Convocatoria para la provisión de todas las escuelas vacantes

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden:

«Se Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1º Las vacantes de Escuelas nacionales anuncianadas desde 1 de octubre al 15 de noviembre de 1930 y las producidas con posterioridad, hasta 1 de los corrientes, podrán ser solicitadas por los cuatro turnos de previsión.

2º Las Secciones Administrativas enviarán con toda premura, cumpliendo la Circular de esa Dirección general de 5 de este mes, las relaciones generales de vacantes, y, recibidas V. I. dispondrá lo conveniente para la rápida publicación de aquéllas en la «Gaceta de Madrid».

3º Los aspirantes presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que presten los servicios o lo habiesen prestado últimamente, una relación duplicada, conforme al que figura al final de esta resolución. Los que soliciten por tercer y cuarto turno presentarán a la vez ambas relaciones, concretando en éstas, después de la firma y con letra visible, en las del tercero que son aspirantes también por cuarto y viceversa.

Los que aspiren a regencias y direcciones de Escuelas graduadas formarán con estas vacantes relación aparte de las demás, entendiéndose siempre que preferirán las regencias o direcciones a las demás vacantes de Escuelas.

4º Las relaciones a que se refiere el precedente apartado, ajustadas estrictamente al modelo, se extenderán en pliego completo de papel rayado, para ser utilizado si se precisase, por sus cuatro páginas, y se cursarán o entregarán en la Sección Administrativa provincial antes de las tres horas de 12 del mediodía del día 15 de Abril de 1931.

De todos modos, se estudiará atentamente la instancia presentada por las entidades del Magisterio para resolver lo que proceda.

5º Los Administrativas dispondrán que las recibidas se vayan examinando las relaciones, y el día 19 de Abril se certifique en la Administración de Correos el paquete, enviando a esa Dirección general el servicio de que se trata.

10. En las relaciones de petición de destino no podrán figurar vacantes de la provincia de Navarra.

11. Se declara que no habrán de admitirse renuncias de ninguna clase, por tanto, una vez presentadas las relaciones quedará sin curso toda pretensión que tienda a retirar aquéllas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han cesado en la 1ª escuela de Fuentidueña don José Nevardo Baldo y en Coronada don Agustín Navas González.

—Se han cesado don Pedro Alcalá Siles de la 1ª de Fuentidueña y don Antonio Lucena Pérez de Coronada.

—Nos de la Junta central de Cofradías del Magisterio que todos los expedientes se han despachado y el tesorero tiene la misión de girar las cantidades consignadas a cada provincial.

Algunas provinciales tienen ya el visto del libramiento.

Respecto a los sellos de la Protección han decidido mandarlos a las Juntas provinciales para que éstas a su vez, de acuerdo con los habilitados, los pongan a la disposición de los maestros.

—Es obligación pertenecer a la Acción Católica?

No es obligación. Pero primeramente, habrá quien siendo católico no practique de suyo la acción católica algunas veces, cuando se presenten ocasiones; y además, apena se concibe que un católico fervoroso no entre en la Acción Católica.

Y este, como veremos, es el principal fruto y más necesario en nuestros tiempos, el desperdicio a los dormidos católicos, y hicerles ser ellos mismos unos sinceros cristianos. En fin, puestas las cosas como están en el mundo moderno, cuando la impiedad se desencadena tan frenéticamente contra la religión no es digno que un católico pertenezca a la Acción Católica. Pero no es obligación. Ahora también será virilidad la respuesta de Jesucristo al joven que preguntaba qué haría para lograr la vida eterna: Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos. Ahora, si vis perfic tus esse, si quieres ser perfecto, hay que hacer a go más...

—¿Cómo está organizada la Acción Católica?

La Acción Católica primera forma toda ella una vasta Acción Universal presidida por el Papa. Esta universal organización se divide en organizaciones nacionales; para nosotros es la Acción Católica Española, que tiene por presidente al Cardenal Primado de Toledo. Esta a su vez, se divide en dos grupos naturales, masculino y femenino; y cada uno de estos dos en otros dos, también naturales, de jóvenes y adultos. En fin, por la gran importancia que tienen las cuestiones sociales se crean dos organizaciones, una de obreros y otra de padres. Resulta, pues, seis grandes agrupaciones nacionales. Para gobernarlas y dirigirlas hay juntas que están dispuestas por grados: Juntas parroquiales; Juntas diocesanas, que unen las parroquiales; Juntas centrales, masculina y femenina. Y para servirlas y unirlas más, un Secretariado Central. Naturalmente estas grandes organizaciones, siendo rústica la casa de la Acción Católica, están formándose, y cada día irán formándose mejor.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

Devocionarios

Medallas, rosarios, crucifijos, estampas de primera comunión.

Extenso surtido.

Librería Luque. Diego León, 8

Gobierno Civil

El gobernador civil, en vista de las reclamaciones formuladas por vecinos de Cafetea de las Torres, relativas al emplazamiento del cementerio municipal, ha dispuesto que una comisión del seno de la Junta provincial de Salidad y compuesta del señor decano de la Beneficencia provincial, D. José de Diego Martínez y el arquitecto provincial, de acuerdo con la inspección provincial, estudien sobre el terreno la solución del asunto y propongan lo conveniente a tal fin.

—Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Priego, Villafranca, Benalmádena, Málaga, Montilla, Puente Genil, Doña Mencía, Villanueva del Duque. Junta de gobierno del Colegio de Procuradores, jefe de Correos, don Ricardo de Montilla, don Luis Merino del Castillo, don Salvador Muñoz Pérez, y director y secretario de la Escuela Superior del Trabajo.

—Se tendrá en cuenta que los

solicitantes habrán de reunir las

condiciones reglamentarias para solicitar cambio de destino.

—Caso de existir reparos reseñarán éstos.

El ejemplar reintegrado es el que se cursará a este ministerio, y el duplicado quedará usado al expediente personal del interesado, lo cual facilitará el examen de posteriores peticiones hasta que el interesado acoja este deseo.

—Se tendrá en cuenta que los

solicitantes habrán de reunir las

condiciones especiales que se exigen para la provisión de determinadas plazas, como, por ejemplo, regencias o direcciones de graduadas.

—Las Secciones Administrativas

agruparán las relaciones por

colegios y, dentro de éstos, por categorías

y colocación en aquéllos, incluyéndolas con la carpeta correspondiente,

que restará nominalmente en la cubierta de las relaciones que cada una acompaña.

—Los señores jefes de las Sec

El Catecismo de la Acción

Católica

Intención general aprobada y bendecida

por Su Santidad

QUIENES PUEDEN PERTENECER A LA ACCIÓN

CATÓLICA?

Pueden pertenecer a la todos los católicos, desde que tienen uso de razón. Todos los que puedan hacer algo por la idea de Jesucristo. Los niños, los jóvenes más, los varones muchísimo, los ancianos conforme a su poder, que muchas veces es grande, afluendo por la experiencia; los hombres y las mujeres. Pueden pertenecer todos los individuos. Pueden pertenecer también todas las Asociaciones que no sean puramente pláticas y recreativas, sino que tengan alguna acción. Los ricos, los pobres, los patrones, los obreros. En una palabra, todos cristianos.

—Es obligación pertenecer a la Acción Católica?

No es obligación. Pero primeramente, habrá quien siendo católico no practique de suyo la acción católica algunas veces, cuando se presenten ocasiones; y además, apena se concibe que un católico fervoroso no entre en la Acción Católica.

Y este, como veremos, es el principal fruto y más necesario en nuestros tiempos, el desperdicio a los dormidos católicos, y hicerles ser ellos mismos unos sinceros cristianos. En fin, puestas las cosas como están en el mundo moderno, cuando la impiedad se desencadena tan frenéticamente contra la religión no es digno que un católico pertenezca a la Acción Católica. Pero no es obligación. Ahora también será virilidad la respuesta de Jesucristo al joven que preguntaba qué haría para lograr la vida eterna: Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos. Ahora, si vis perfic tus esse, si quieres ser perfecto, hay que hacer a go más...

—¿Cómo está organizada la Acción

Católica?

La Acción Católica primera forma toda ella una vasta Acción Universal presidida por el Papa. Esta universal organización se divide en organizaciones nacionales; para nosotros es la Acción Católica Española, que tiene por presidente al Cardenal Primado de Toledo. Esta a su vez, se divide en dos grupos naturales, masculino y femenino; y cada uno de estos dos en otros dos, también naturales, de jóvenes y adultos. En fin, por la gran importancia que tienen las cuestiones sociales se crean dos organizaciones, una de obreros y otra de padres. Resulta, pues, seis grandes agrupaciones nacionales. Para gobernarlas y dirigirlas hay juntas que están dispuestas por grados: Juntas parroquiales; Juntas diocesanas, que unen las parroquiales; Juntas centrales, masculina y femenina. Y para servirlas y unirlas más, un Secretariado Central. Naturalmente estas grandes organizaciones, siendo rústica la casa de la Acción Católica, están formándose, y cada día irán formándose mejor.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

EL TIEMPO

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo.

Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!



Emulsión Scott

GRAN PREMIO

Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL FORMACIÓN DE LOS DIENTES ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACIÓN DEL ORGANISMO

Recomendada por los médicos en casos de:

calidad pública, si mardore las mujeres y los niños pidiendo para

Los panaderos han repartido numerosas piezas de medio kilo de pan a muchísimos infelices que no encuentran medio de adquirirlo con el sueldo de su feste.

Sabemos de muchos proletarios que dialeáticamente socorren al pobre obrero que reclama el alimento preciso para la vida, sin preocuparse de otras cosas también necesarias.

El ayuntamiento reunido en pleno, estudió el modo de solucionar conflictos tan gravísimos.

La situación es hordeamente afechiva y desconsoladora. Repetimos, una vez más, que cada uno es preciso contribuya para que no se dé en Mombilla el triste espectáculo que diariamente presencia el forastero que nos visita y que sacroja.

AMADOR.

Notas de la Provincia

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

En el kilómetro 23 de la carretera Cuesta del Espino a Málaga, la camioneta número 13 675 que conducía Francis Fernández Córdoa Torres, arrolló a Luis Alcalde Fernández y a una caballería.

Luis resultó con lesiones en la cara y mano y fractura de costillas de la parte lateral derecha, siendo su estado gravísimo.

POR LESIONES

Ha sido detenido en Palma del Río Antonio Nieto Rodríguez que causó lesiones en la cabeza a Belén Chacón Moren (a) Higuerilla, y amenazó a su dueño de muerte.

CAMPOS Y MERCADOS (DE NUESTROS CORRESPONDENTES)

BARCELONA

Sigue la paralización de operaciones en el sentido que no pueden vender hoy los comerciantes a los precios que hasta aquí rigieron.

El mercado que hace bastante, pero bastante tiempo, casi podríamos decir desde que impone el régimen de tasas, está muy lúgido, no les falta gran cosa a los fabricantes para obturarse en no pagar aquellos precios que a fuerza de constancia vienen imponiendo los tenedores de trigo y las circunstancias.

De aquél que sigue larguiodeciendo sin curarse y aumentado por esas lluvias que han caído en buena parte de España.

Tampoco han experimentado variación las cebadas, y los maices se mantienen con firmeza en 38'50 39 pesetas los 100 kilos, rebajando carro muelle.

SEVILLA

Fijiedad en el negocio aceitero, que date mila una nueva baja en las cotizaciones, quedando éstas de 75 a

75'50 reales la arroba, de la clase buena, de tres grados de acidez, sobre vagón.

Aceite de orujo. Desciende el precio de este subproducto por la escasa demanda, pagándose los 100 kilos de la clase verde primera, únicamente con la que se opera, de 100 a 105 pesetas.

Harinas de trigo blandos. Primaria fuerza (Aragón), 76; primera media fuerza, 74; primera candeal Castilla, 64; primera candeal Andalucía, 64. Trigos D. 41 a 44, segunda clase y endinientes.

Garbanzos: Blancos tiernos, 48'50, id. 150 a 155; id. id. 52'54, de 135 a 140; id. id. 50'65, de 120 a 125; blancos duros 48'50, de 105 a 110; idem idem 52'54, de 95 a 100.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

Alza atribuida a la siembra.

Alverjones, de 88 a 90; aliste largo de exportación, a 10; idem corto, de 88 a 9; avena rubia, de 24 a 25; altramujer, de 25 a 27; cebada, a 30; habas Tarragona, a 51; idem mazaganas blancas, a 49; idem moradas, a 47; idem chichas, a 47; maíz del país, de 39 a 40; vezas, de 40 a 41, y zaines, de 24 a 25.

VALENCIA

Trigo huerto, 46 pesetas los 100 kilos; trigo candeal Mancha, 50 idem; trigo goja, 49'80; trigo Aragón, 49'80; trigo Extremadura, 48; salvado cuarta candeal, 35; salvado carta duro, 34; blancos Piñel, 65; blancos franceses, 70; blancos Monquillo, 65; arroz Bellido, 46; arroz Belch (mate), 47'50; arroz Belch (cascara), 38; maíz Plana, 41; garbanzos crujidos 48'50, 142 pesetas.

VALLADOLID

Los mercados trigueros. — Contra a situación de guerra operativa y de excedente, la paralización no sirve las notas optimistas.

Frente a el as, o en su contra, actúa la realidad, tan desplorable por cierto.

Se ha puesto a lo verde deamente la disponibilidad para atender necesidades apremiantes. Y no piensen de ahí.

La oferta sigue tan abundante como es costumbre en todas las procedencias.

Solicita en llaves de Palencia y Burgos, a 45 pesetas; en las de Ariza y Segovia, a 46'50; en la de S. Mamá; de 45 a 45'50, y en la de Avila, a 47, todo por 100 kilos, sin saco y sobre origina.

En la plaza si algún fabricante decide a comprar alguna pequeña partida no paga más de 46'50 pesetas la misma unidad sobre lugar de molituración.

Los mercados feriales del por menor, con pocas entradas y vendiendo a precios diferentes que no llegan a la tasa.

Máscaras y salvados. — Hay fabricantes todavía con muchas existencias.

trigo y de harina, cuya venta ha de encontrar referentes de trigo y de harina, cuya venta ha de encontrar seales difíciles para no perder.

Otros necesitan materia prima pero no se da idea a adquirirla, en vista de las circunstancias.

Mal, muy mal, anda el negocio harinero.

Centeno. — Con análogas características a las de otras semanas el trigo es difícil de vender.

Lo hacen sus tenedores de líneas de Palencia y Ariza, a 33 pesetas, y lo de líneas de Salamanca, a 34, por quinta medida, sin envase.

Los restos de pan. — También con poca demanda, para no venderse de la regla general.

Solicitan las cebadas del país, de 29 a 30 pesetas; las aves, a 35; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones intermedias, 36'50; los yesos, en líneas de Ariza y de Palencia, a 14'50; todo por 100 kilos, sin saco.

Las blancas tiernas, a 10 a 125 asturianas, de 100 a 115.

Los garbanzos gordos, de 160 a 175; de tarajo mediano, de 135 a 155; pequeños, de 100 a 115, todo por quinto métrico.

COSAS DEL CAMPO
En el editorial del número de «El Sol» correspondiente al mes de febrero, vuelve a tratarse del problema del aceite, comentando el haber puesto de nuevo en activo la Federación Nacional de Círculos Mercantiles para protestar contra la Comisión Mixta del Aceite, y especialmente contra la facultad concedida a esta organización para admitir la suma que arroja a descuento de un céntimo por kilo de aceite exportado.

Ya hemos hecho público en distintas ocasiones, cómo se distribuye dicha cantidad, que suele ser de cerca de un millón de pesetas algunos años así como el año pasado, sin que la Comisión Mixta del Aceite más que los propietarios de aceites que hay en España, pero precisamente la sindicación obligatoria para sostenerla con parte de magnífica recusación, le da carácter nacional y representativo de la totalidad, a menos que de los mismos olivareros saliera una protesta seria, y más numerosa que los socios que contiene.

A los que comercian con nuestro aceite y gozan del privilegio de que nadie les moleste en el mercado, no les puede agradar que exista frentes a los nada organizados.

Si de nosotros dependiese, se le impedirían diez céntimos al kilo de exportación, y se lanzaría por el mundo un ejército de propagandistas a base de aceite, y de la publicidad que dieran de si 40 o 50 millones de pesetas ganadas en dos o tres años. Desde luego, haciendo una operación bancaria con garantía del impuesto, y sobre todo, a base de libertad para exportar.

Los fabricantes de harinas se han reunido en Madrid y han presentado conclusiones al Gobierno. En la última piden que desaparezca la tasa y las intervenciones a que está sometida la industria harinera en España,

Desde que el pasado día 4 se tomó por unanimidad (sin más reserva que la del voto del representante de los vendedores de aceite del interior) el acuerdo de informar al Gobierno de la necesidad de decretar la absoluta libertad de exportación, se han establecido contribuciones de algunas clases, para el que solo realice el efecto comercial de comprar y llevarse el aceite, estaban esperando la agresión y la protesta de las autoridades y ciertos mercantiles. Si la pidieran que acarrearán el concepto respecto a lo que entienden es representaciones comerciales por libertad de exportación, nos dirían que continúan los obstáculos, y que se desgravaría el céntimo.

No podemos admitir que esa Comisión Mixta del Aceite, constituida el órgano adecuado para ello con toda precisión la política de nuestro comercio, pero de ella a una enidad central de los vuelos que dirige la propia gente de nuestro producto, no hay más que un paso, y precisa dar rápidamente.

Somos enemigos de destruir; y la supresión del impuesto del céntimo por kilo, sería un retroceso muy peligroso. Ya sabemos que la Asociación Nacional de Olivareros no está constituida ni por el 3 por 100 de los productores que hay en España, pero precisamente la sindicación obligatoria para sostenerla con parte de magnífica recusación, le da carácter nacional y representativo de la totalidad, a menos que de los mismos olivareros saliera una protesta seria, y más numerosa que los socios que contiene.

A los que comercian con nuestro aceite y gozan del privilegio de que nadie les moleste en el mercado, no les puede agradar que exista frente a los nada organizados.

Ya hemos hecho público en distintas ocasiones, cómo se distribuye dicha cantidad, que suele ser de cerca de un millón de pesetas algunos años así como el año pasado, sin que la Comisión Mixta del Aceite más que los propietarios de aceites que hay en España, pero precisamente la sindicación obligatoria para sostenerla con parte de magnífica recusación, le da carácter nacional y representativo de la totalidad, a menos que de los mismos olivareros saliera una protesta seria, y más numerosa que los socios que contiene.

A los que comercian con nuestro aceite y gozan del privilegio de que nadie les moleste en el mercado, no les puede agradar que exista frente a los nada organizados.

Si de nosotros dependiese, se le impedirían diez céntimos al kilo de exportación, y se lanzaría por el mundo un ejército de propagandistas a base de aceite, y de la publicidad que dieran de si 40 o 50 millones de pesetas ganadas en dos o tres años. Desde luego, haciendo una operación bancaria con garantía del impuesto, y sobre todo, a base de libertad para exportar.

Los fabricantes de harinas se han reunido en Madrid y han presentado conclusiones al Gobierno. En la última piden que desaparezca la tasa y las intervenciones a que está sometida la industria harinera en España,

restituyéndoles la más amplia libertad comercial.

¡Qué bramitas son estos harineros! ¿Pueden no pedir que les supriman una tasa que no tiene más efecto que el de comprar trigo barato y señalar precio legal a la harina y al pan?...

ANTONIO ZURITA.

Representantes activos

Para cada partido judicial, interesan para el alumbrado y calefacción PETROMAX

Diálogos con indicación de referencias a A. Klaebisch.-Claris, 69 y 71 Barcelona

Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España

Exportación de aceite de oliva en el mes de Enero de 1931

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del pasado Enero, fue de 10.105.706 kilos de aceite, contra 5.068.521 en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual de Diciembre de 1930 a Enero de 1931 se ha exportado 11.668.584 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 10.223.834 kilos, lo que significa un aumento en la exportación de 1.444.750 kilos.

Bos aceites

Continúan desanimados los mercados aceiteros, verificándose pocas operaciones.

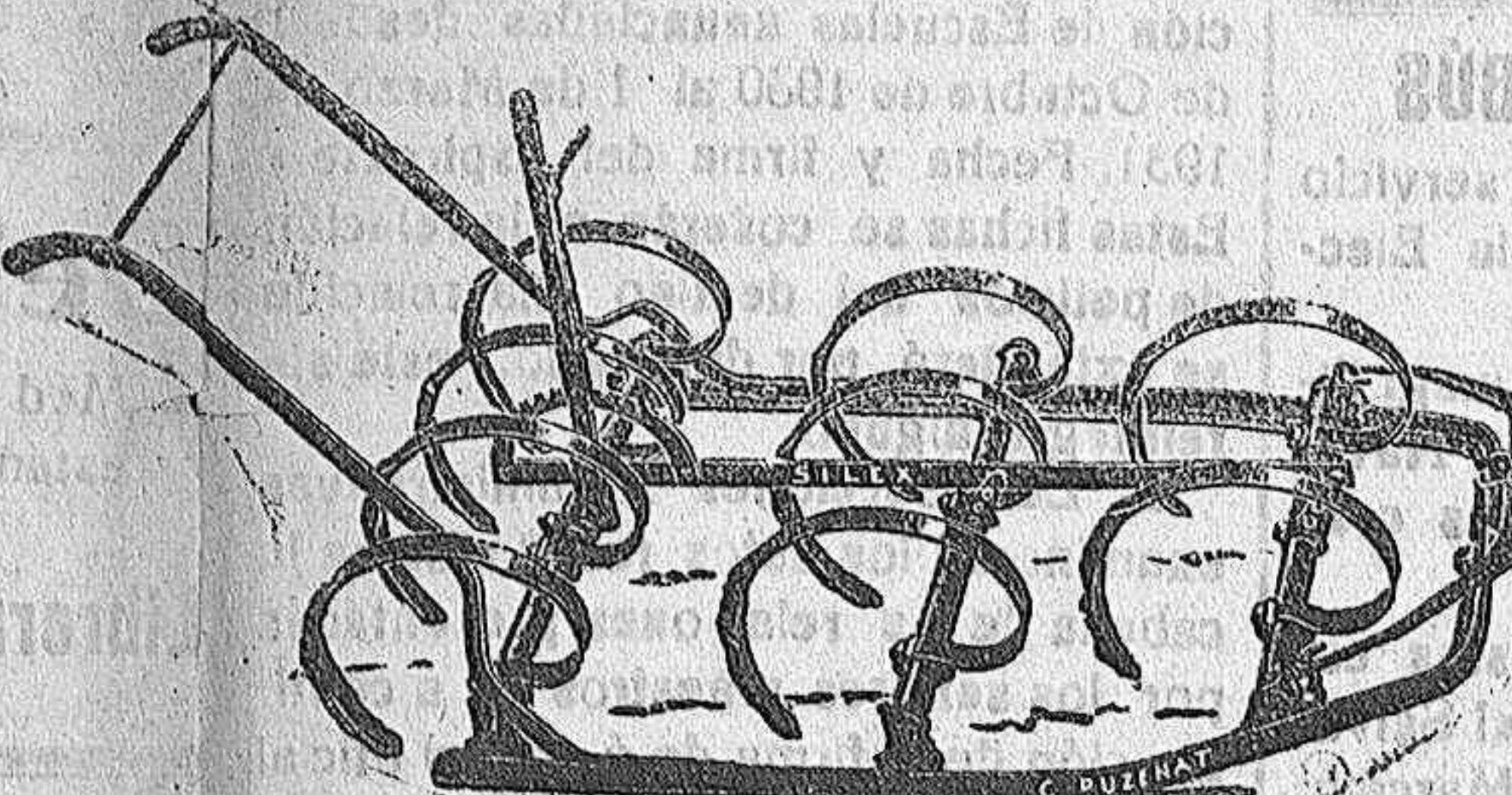
En Jaén, temen que las escasas compras que se realizan, casi todas para el abastecimiento local, son a 18 pesos y media.

En Ubeda se han hecho algunas operaciones a 18'25 pesetas la arroba, clase corriente, de once y medio kilos.

La demanda es poca y la oferta

SE ARRIENDA
Se arrienda la casa Deanes, 19 Rambla calle Argüelles, carpintería.

Grada HÉRCULES de muelles



El modelo de Grada de muelles que más aceptación ha encontrado es la HÉRCULES de un cuerpo con 9 rejas que representa el grabado. Generalmente se vende sin las maneras, pero en cultivo entre hileras de árboles o arbustos son muy convenientes para la mejor dirección del aparato.

Tiene aplicación práctica durante todo el año. Fuerte y duradera, pero ligera y manejable, es tan útil para cubrir sementeras, como para binar y romper la costra en barbechos y olivares.

Estas gradas se venden con rejillas estrechas tal como las muestra el grabado y también con rejas binadoras de 150 milímetros de ancho, para mayor eficacia en las labores superficiales. Un par de muelas medianas las llevan desahogadamente; se puede graduar la profundidad de labor a voluntad con la palanca.

Su precio, sumamente económico, la hace asequible a todo labrador.

Anchura	Peso	Tracción
90 centímetros	55	1 par mediano
120	70	1 par normal

UNICO VENDEDOR: Rafael Ortega

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

La cuestión del agua

OTRA CARTA DEL ALCALDE

Sr. Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA
Muy distinguido sr. Director: Como parece que existe alguna confusión en lo publicado con referencia a la cuestión del agua, entre lo que tiene carácter oficial y lo que no ha pasado de conversaciones particulares y cambio de impresiones entre es e Ayuntamiento y las entidades laterales, remito a Vd. la adjunta en la que se refiere a este asunto, rogando la aclaración que se refiere en el directorio de su digna dirección.

Le



Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Colectaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior.	67'30
Cuarto por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	90'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00
Id. Id. 5 por 100	98'63
Id. Id. 6 por 100	109'70
Banco de España.	572'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	230'00
Francos.	36'25
Libras esterlinas.	45'00
Dólares.	9'225

Colectación facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo.

36'25

Id. Id. mínimo.

00'00

Libras cambio máximo.

45'00

Id. Id. mínimo.

00'00

Dollars cambio máximo.

9'225

Id. Id. mínimo.

00'00

Interior 4 por 100.

67'50

Exterior 4 por 100.

85'23

Amortizable 5 por 100, 1920.

90'25

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.

93'00

Id. Id. 5 por 100

98'63

Id. Id. 6 por 100 000'00

Acciones del Banco de España 582'0

Idem de Tabacos.

000'00

Idem preferentes Azucarera 000'00

Idem ordinarias.

71'50

Idem f. c. Morte de España.

482'00

Idem de M. Z. y A.

395'00

Banco Hispano Americano.

000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Concediendo el collar de Carlos III al duque d. Villahermosa y al marqués de Hoyos.

Disponiendo que el 20 de Abril comparezcan los exámenes oficiales para secretarios judiciales.

Aclarando dudas en la aplicación del reglamento de los delegados de sanidad.

Aprobando el plan de muelle y embarcadero de Cabo Juby.

Idem el reglamento de la Junta consultiva de Navagradeo y Seguros.

Asamblea

Con gran solemnidad se ha verificado hoy, bajo la presidencia del señor Obispo de Madrid Alcalá, la inauguración de la Asamblea de obreros católicos.

El señor Larramendi pronunció un discurso en el que historió la obra de los sindicatos católicos, invitando se afiliaran a la misma todos los obreros que profesan tan salva oras ideas.

Complot

Londres.—Un periódico publica una información en la que dice que en Es-



II ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON FAUSTINO MURUBE FERNANDEZ NEGRETE

Que falleció piadosamente en el Señor el dia 13 de Marzo de 1929

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el dia 13 en la parroquia de San Pedro, conventos de Santa Cruz PP. Trinitarios y Salesianos, serán ap. 12 das en sufragio del alma de dicho señor.

Su siérgia viuda, madre, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos le encienden a D. José en sus oraciones.

Con ese dinero se proveyeron de fusiles y ametralladoras que se hallan ocultos en España en depósitos seguros, según afirma el articulista.

La organización central de los comunistas españoles en el extranjero se halla en Bruselas donde ha residido Maciá hasta hace poco y ahora Franco.

Este centro es el que ha procurado que entre las armas en Espana.

Más del complot

A temor de la formación que nos telefonan de Londres, recibimos la siguiente:

Lérida.—El Diario de Lérida publica una información en la que asegura que conociendo rumores de que algo anormal ocurría en Jaca ha averiguado que en los alrededores de la ciudadela, donde se hallan los presos políticos por los sucesos de Diciembre, se notó la presencia de gente sospechosa.

La policía averiguó que este movimiento obedecía a un complot para poner en libertad dichos presos e impedir el rollo de las actuaciones que contra ellos existen.

Han sido detenidos varios paisanos llegados a Jaca con fútiles pretextos.

La guardia civil ha redoblado la vigilancia en torno de la ciudadela.

Montes Jovelliar

Este exministro ha publicado una nota defendiéndose de los ataques que le dirigen por el decreto de alquileres.

Dice que él no es propietario de fincas urbanas en Madrid.

Economía

El ministro de Economía no asistió hoy a su despacho por hallarse indisposto.

Instrucción

El señor Gascón y Marín ha sido visitado por una comisión de Avila que le pidió autorizar el derribo de unas murallas para aliviar la crisis obrera con las obras que se realicen.

Últimamente es el autor del cuestionario del texto falso del magisterio.

Fomento

La Clerva recibió hoy a la comisión encargada de recoger las condiciones dictadas en materia ferroviaria.

También presidirá hoy el consejo de administración.

Le ha visitado una comisión de aprobados sin plaza de ayudantes de Obras Públicas para pedirle convocatoria a nuevas oposiciones.

Hoyos

El ministro de la Gobernación fue visitado por el conde de Romanones.

El marqués de Hoyos nos dijo que se habían impuesto multas a varios centros de recreo de Madrid por juntarse en ellos al pocker satílico.

Han pedido hoy que se condonen esas multas y les ha dicho que formulan la instancia correspondiente.

En toda España reina tranquilidad.

El conde de Romanones me ha visitado para aclarar los aspectos de su decreto, pero sin importancia.

Juez

Logroño.—El juez de Nájera ha reclamado los presos aquí existentes para que sean trasladados a la cárcel del partido con objeto de si es posible acelerar la posibilidad de su libertad provisional.

Por un hallazgo

En la "Gaceta" aparece hoy una disposición resolviendo el expediente fechado por el descubrimiento de una pila de mármol en la finca "La Gorroga", en Alhambra.

Se aprueba la tasación hecha por don Enrique Romero de Torres, don Vicente Otilio Belmonte y don Marceliano Santamaría de 25 000 pesetas.

La mitad o sea 12 500 se abonará al dueño de la finca marqués de Murrieta en concepto de indemnización.

La pila quedará depositada en el Museo Arqueológico a disposición de la Junta superior de excavaciones y antigüedades.

Cambó

Llegó Cambó. Le recibieron Venta y el conde de Gibell.

También llegó la esposa de Venta.

Ecos palatinos

En el Hospital de la Cruz Roja se han recibido fondos para la infanta dona Cristina.

Esta se halla en estado satisfactorio y sigue siendo atendida por el señor Gómez Ulla, el cual declara que la marcha de la cura es normal.

Le han visitado hoy los infantes y su madre. Esta permaneció a su lado hasta la una hora de la tarde.

El Rey f. e cumplimentado por el

subsecretario de Gobernación, el Director del Ejército, el de Bellas Artes y el de la D.uda.

Despachó con el Rey el marqués de Albacones, quien dijo que había puesto a la disposición del monarca un decreto para la reorganización de las direcciones de prisones.

No dijo Albacones que probablemente fuese o pasado el Rey marqués Laredo a asistir a su madre prima a la que no ha visto después de la grave enfermedad sufrida por don Beato.

En Palacio ha estado una comisión de la catedral de Granada, invitada el clérigo don Jaime para que estuviera las fiestas de Semana Santa,

NOTAS ECCLÉSTICAS

Rector

Valencia.—Ha sido nombrado rector del Seminario Conciliar de esta diócesis el Dr. D. Javier Lauzurica, obispo auxiliar preconizado de Valencia.

Propósito?

Roma.—Algunos periódicos dicen que el Romano Pontífice tiene el propósito de radiar un nuevo discurso coincidiendo con la celebración de las próximas fiestas de Pascua florida.

En los centros vaticanos se han certificado esta noticia.

Canónigo

Pamplona.—Ha fallecido don Francisco Laguardia y León, canónigo penitenciario y Director espiritual del seminario de la Adoración Nocturna.

Economía

El ministro de Economía no asistió hoy a su despacho por hallarse indisposto.

Instrucción

El señor Gascón y Marín ha sido visitado por una comisión de Avila que le pidió autorizar el derribo de unas murallas para aliviar la crisis obrera con las obras que se realicen.

Han sido autorizadas las juntas directivas de los sindicatos únicos para tratar de la reorganización de los mismos.

Barcelona

Sindicato

La policía ha clausurado el sindicato de la construcción y la federación local de sindicatos, por haber repartido hojas clandestinas.

Han sido autorizadas las juntas directivas de los sindicatos únicos para tratar de la reorganización de los mismos.

Barrera

El general Barrera que ayer sufrió un accidente automovilístico, ingresó en un sanatorio con megullamiento general.

Se lo trajo a esta capital en un automóvil.

Su amigo el señor Daqué fue trasladado en una ambulancia sanitaria.

Parce que tiene fracturado el muslo derecho.

En el lugar del accidente fueron asistidos por un médico que transitaba casualmente por aquel lugar.

Esta tarde el general Barrera está mejorado.

En cambio, su amigo el señor Daqué se ha salvado.

Sentencia

Ha sido aprobada la sentencia dictada contra los atacadores del comerciante Mauceli y de su hijo en la carretera del Monte Carmelo.

Se condena a Juan Missip a 6 años, 10 meses y un día de reclusión por robo, y dos años de prisión y mil pesetas de multa por atentado contra los agentes de la autoridad.

A Hilario Esteban a seis años, diez meses y un día y tres años de prisión por amenazas.

Libres

Han sido puestos en libertad tres sujetos detenidos por falsificación de cartas de pago de Hacienda.

Funerales

En la Casa de Caridad se han celebrado funerales en sufragio del alma del que fui jefe superior de policía don Rafael Toribio.

Asistieron entre otros el capitán general, gobernadores militar y civil y todas las autoridades, las cuales terminado el acto marcharon a la clínica en que se halla el general Barrera.

